



Valparaíso, 4 de enero de 2024.

Of. CTSS 173/13/2024

La **COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**, en sesión celebrada el día de ayer, acordó reiterar a Ud. Oficio CTSS 147/13/2023, de fecha 18 de octubre del año 2023, en el cual se solicitó tenga a bien informar acerca de la veracidad de denuncia de maltrato laboral del señor Claudio Escobar Betanzo, quien se incorporó al Servicio de Salud de Ñuble el año 2021, al cargo de Jefe de Departamento de Tercer Nivel Jerárquico con funciones de Subdirector de Gestión y Desarrollo de las Personas de la Dirección de aquel servicio.

Asimismo, si lo tiene a bien, se sirva informar respecto del presunto despido del mencionado trabajador, indicando cuáles serían sus razones para tal medida, como también de otras desvinculaciones acaecidas en los últimos meses en el Servicio de Salud de Ñuble.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., por orden del señor Presidente de la Comisión, diputado señor Juan Santana Castillo.

Dios guarde a Ud.,

**PEDRO N. MUGA RAMÍREZ**  
Abogado Secretario de la Comisión

**A LA SEÑORA DIRECTORA DEL SERVICIO DE SALUD ÑUBLE,  
DOÑA ELIZABETH ABARCA TRIVIÑO.-**



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 838436A590E2C1E4